



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

D. FRANCISCO GÓNGORA CARA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido y Presidente del Consejo Local de Mayores,

CONVOCA:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del Decreto 277/1995, de 7 de noviembre, por el que se desarrolla la creación de los Consejos Locales de Mayores para la Comunidad Autónoma de Andalucía, (BOJA nº 159 de 15/12/1995), se cita a Ud, para que concurra a **la sala de palcos del Auditorio de El Ejido el día 15 de octubre de 2021**, a las **10:00 horas** al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Local de Mayores de El Ejido, en primera convocatoria, y 30 minutos más tarde en segunda convocatoria si no hubiese quorum y con la asistencia mínima de tres miembros.

Por razones de aforo y seguridad sanitaria sólo podrán acceder a la sesión del Consejo un/a consejero/a por asociación de la tercera edad.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
- 2º) Revisión de los precios de los servicios de bar y peluquería de los centros de personas mayores municipales
- 3º) Dación de cuentas de las nuevas medidas Covid 19 y su afectación a las actividades de los centros de personas mayores municipales.
- 4º) Dación de cuentas de las próximas actividades para las personas mayores del Municipio.
- 5º) Dación de cuentas del inicio del procedimiento de concesión de subvenciones municipales a las asociaciones de la tercera edad municipales.
- 6ª) Ruegos y preguntas.

En El Ejido (firmado y fechado electrónicamente)

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DE MAYORES

FDO: FRANCISCO GÓNGORA CARA

Código Seguro de verificación: H6N0oQHQBfZv+089gJNbaA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara		FECHA	08/10/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	H6N0oQHQBfZv+089gJNbaA==	PÁGINA	1/1



H6N0oQHQBfZv+089gJNbaA==